



GOBIERNO DE PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL



DECLARACIÓN JURADA DE IDENTIFICACIÓN DE POSTULANTES DE LA POLÍTICA DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL

Ne	Nombres	Apellidos	C.I.M. #	Vinculación Interrumpida de al menos 4 (cuatro) años al 31/12/2025	ID de concurso para Ingresos a partir del año 2014	Vinculo Contractual		Formación Académica	Cargo permanente habilitado a postular				
						Salario vigente	OG		Cargo	Categoría	Ff	Salario (Categoría del Anexo o Creación)*	% Incremento Salarial (Comarato vs cargo permanente) Ac. 11/11/2025
1	SARA NOEMI	CONSTANTINI ROMERO	1248635	CUMPLE	-	4.300.000	142	LIC CIENCIAS MENCIÓN BIOLOGIA	PROFESIONAL SANITARIO II	SG3	30	4.600.000	7,0%
2	OSCAR FELIX	MONGELOS GONZALEZ	2055779	CUMPLE	-	4.300.000	142	LIC CIENCIAS MENCIÓN BIOLOGIA	PROFESIONAL SANITARIO II	SG3	30	4.600.000	7,0%
3	MISGUEL ANGEI	DIARTE GAONA	2053790	CUMPLE	-	4.000.000	142	LIC ENFERMERIA	PROFESIONAL SANITARIO II	S15	30	4.400.000	10,0%
4	LAIIRA PATRICIA	CORONEL ROJAS	2096548	CUMPLE	-	4.000.000	142	LIC PSICOLOGIA	PROFESIONAL SANITARIO II	S15	30	4.400.000	10,0%
5	STELLA MARIS	CABRERA DE TORRES	2402520	CUMPLE	-	4.300.000	142	BIOQUIMICA / QUIMICA FARMACEUTICA / DIDACTICA UNIVERSITARIA	PROFESIONAL SANITARIO II	SG3	30	4.600.000	7,0%
6	MANZA RAQUEL	GILL GIMENEZ	2539182	CUMPLE	-	4.300.000	142	LIC CIENCIAS MENCIÓN BIOTOLOGIA / LIC PSICOLOGIA CLINICA / MAG. DIDACTICA DE LAS CIENCIAS MENCIÓN EN QUIMICA / LIC. TRABAJO SOCIAL / MAG. EDUCACION CON ORIENTACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	PROFESIONAL SANITARIO II	SG3	30	4.600.000	7,0%
7	MARIA VICTORIA	SCHEININ DE AGUIANO	2645123	CUMPLE	-	4.000.000	142	LIC CIENCIAS MENCIÓN BIOLOGIA	PROFESIONAL SANITARIO II	S15	30	4.400.000	10,0%
8	JAGINTO JULIAN	NAVARRO CANETE	3034887	CUMPLE	-	4.000.000	142	LIC EN ENFERMERIA	PROFESIONAL SANITARIO II	S15	30	4.400.000	10,0%
9	BLANCA ANAIA	BERNAL ESPINDOLA	3407844	CUMPLE	-	4.300.000	142	QUIMICA	PROFESIONAL SANITARIO II	SG3	30	4.600.000	7,0%
10	LUIS FERNANDO	FERRERA VAZQUEZ	3534675	CUMPLE	-	4.000.000	142	LIC CIENCIAS MENCIÓN BIOLOGIA	PROFESIONAL SANITARIO II	S15	30	4.400.000	10,0%
11	MARIA AZMIN	PAREDES CANETE	3816146	CUMPLE	-	3.200.000	142	TEC. VIGILANCIA DE LA SALUD	TECNICO/A	S74	30	3.456.000	8,0%
12	JULIA MERCEDES	BENITEZ MONTIEL	4137097	CUMPLE	-	4.000.000	142	LIC EN PSICOLOGIA ESPECIALIDAD CLINICA	PROFESIONAL SANITARIO II	S15	30	4.400.000	10,0%
13	OLIVA DEL CARMEN	CABANAS FERNANDEZ	4343563	CUMPLE	-	4.000.000	142	LIC EN NUTRICION	PROFESIONAL SANITARIO II	S15	30	4.400.000	10,0%
14	ROLANDO	SAMANIEGO AMARILLA	4713893	CUMPLE	-	4.000.000	142	LIC ENFERMERIA	PROFESIONAL SANITARIO II	S15	30	4.400.000	10,0%

En mi carácter de responsable del Area de Gestión y Desarrollo de Personas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - SENEPA (Institución convocante), y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 40 de la Ley Nº 7408/2024, en el Capítulo 04-03 del Decreto Nº 3.248/2025, así como en las normas administrativas y de control establecidas por la Ley Nº 1.335/1999 de Administración Financiera del Estado y demás disposiciones complementarias, declaro bajo fe de juramento que los datos asentados en la presente planilla de identificación de postulantes han sido verificados y contrastados con la documentación respaldatoria obrante en los archivos institucionales, incluyendo expedientes laborales, contratos, constancias de servicios y demás antecedentes requeridos por la normativa vigente.

Así mismo, certifico que las personas aquí individualizadas cumplen en su totalidad con los requisitos legales, contractuales y administrativos exigidos para su postulación en el marco de la política de Desprecarización Laboral impulsada por el Estado paraguayo, en consonancia con el principio de legalidad, transparencia y mérito que rige el acceso al empleo público.

La omisión, falsedad o inconsistencia de los datos consignados en la presente planilla será de entero y exclusiva responsabilidad del área firmante, conforme a lo dispuesto en las leyes vigentes, y podrá dar lugar a la aplicación de las sanciones administrativas, civiles o penales correspondientes, sin perjuicio de las acciones de control posteriores por parte del MEF.

Las personas que suscriben la presente planilla son responsables de la veracidad e integridad del contenido de la misma, de forma personal en el ámbito penal, conforme a los Artículos 243, 250, 257 y 259 del Código Penal, como así también, en el ámbito civil y administrativo según lo dispuesto en las normativas vigentes.

En fe de lo cual, firmo la presente en la ciudad de Asunción, a los 06 días del mes de octubre del año 2025.



Firma:

Nombre y Apellido: Lic. Gladys García

Cargo: Directora Administrativa

**Lic. Gladys García**  
Directora Administrativa  
SENEPA - MSPYBS



Firma:

**Dr. José Antonio Montiel Britos**  
Director General  
SENEPA